

TÉRMINOS Y CONDICIONES - CONCURSO "POKE LLEVA TU PARCHE AL ESTÉREO PICNIC"

Por medio de la presente oferta, se dan a conocer los términos y condiciones de la campaña denominada "POKE LLEVA TU PARCHE AL ESTÉREO PICNIC", por medio de la cual, una persona puede llevarse 5 combos para los tres días del festival, transporte ida y vuelta, Kit Poke y alimentación durante los tres días del festival, el usuario/consumidor deberá seguir las siguientes instrucciones para poder ganar:

1. Seguir en Instagram a : @poke.colombia & @crimsoncrazed
2. Darle like a la publicación del concurso posteada el día 8 de marzo y taggear a 4 amigos con los que irá al Festival los 3 días
3. Publicar en su perfil una foto comiendo en cualquier punto de venta de la ciudad de Bogotá de Poke, en la foto debe usar el hashtag #POKEFEP2020 y Taggear @POKE.COLOMBIA y a @CRIMSONCRAZED

Consideraciones concurso:

- i) Campaña válida únicamente del periodo de tiempo comprendido entre las 01:00:00 a.m. del 08 de marzo de 2020 y las 08:00:00 p.m. del 20 de marzo de 2020,
- ii) Campaña válida únicamente para compras realizadas en la ciudad de Bogotá, en los puntos presenciales de venta Poke
- iii) Campaña válida únicamente para compras de productos del menú de Poke en puntos presenciales, no aplican compras a través de Rappi o otros canales de venta Se aclara que no serán tenidas en cuenta las compras que se realicen fuera de los puntos de venta.
- iv) Campaña válida para órdenes pagadas con cualquier método de pago.
- v) No serán tenidas en cuenta las compras que sean objeto de devolución por parte de los usuarios/consumidores.
- vi) La foto postulada debe ser original, no tomada del perfil de instagram de Poke, No aplican publicaciones hechas antes de la fecha de realización del concurso. Se debe realizar consumo en el punto de venta. El perfil del participante debe ser público para verificar que cumpla con las condiciones.
- vii) Campaña sujeta a los horarios de operación de los puntos de venta respectivos.
- viii) Se aclara que solamente habrá un (1) ganador; máximo un (1) Premio por ganador.
- ix) Los usuarios/consumidores ganadores serán aquellos que cumplan con todas las instrucciones del concurso
- x) El usuario/consumidor ganador recibirá : Cinco (5) Combos de boletas para los 3 días del festival), transporte ida y vuelta para los tres días del festival, Kit de Merchandising Poke y alimentación durante el festival.
 - COMBOS DE BOLETAS: El ganador recibirá 5 boletas para los tres días del Festival Estéreo Picnic del 2020, estas boletas deben ser usadas por el ganador y su grupo de amigos taggeados en el post de instagram del concurso, no son transferibles, ni pueden ser

revendidas. Poke será el encargado de activar las manillas con los nombres correspondientes a los participantes del concurso.

- TRANSPORTE IDA Y VUELTA: El transporte será cubierto para los tres días. Trayecto ida saldrá de la ciudad de Bogotá a la entrada del evento ubicado en Briceño 18 campo de golf, la van estará disponible a partir de las 3:00 Pm en un punto de encuentro acordado con el ganador y hora de recogida será máximo a las 4am cada día del evento. Trayecto de regreso saldrá del lugar del evento y dejará a las 5 personas en punto de encuentro acordado previamente por el ganador en la ciudad de Bogotá. No podrán subirse a la van personas que no hagan parte del concurso.
- KIT DE MERCHANDISING: se le entregará al ganador del concurso 5 kits con un hoodie brandeado de la marca y una chompa para la lluvia,
- ALIMENTACIÓN EN POKE: El ganador y sus 4 acompañantes tendrán derecho a dos (2) bowl de Poke por cada día del evento, es decir un total de seis (6) platos durante los tres días del evento para cada persona. Únicamente el ganador y sus 4 acompañantes podrán recibir este beneficio, es intransferible, no acumulable con otras promociones.

- xi) Se aclara que el premio otorgado en virtud de la presente Campaña no es canjeable por dinero en efectivo, mercancía o cualquier otro medio de pago o producto.
- xii) El ganador será escogido aleatoriamente y contactado por Poke a través de instagram el día 21 de marzo del 2020, mediante mensaje de texto.
- xiii) En caso de presentarse cualquier inconveniente con el Premio, el usuario/consumidor se deberá contactar directamente con Poke, entendiéndose que el festival no tiene ningún tipo de responsabilidad en relación con cualquier aspecto relativo al Premio o su redención.
- xiv) Se aclara que los presentes términos y condiciones se encuentran
- xv) Poke se reserva el derecho de cancelar el premio al ganador si detecta intención de fraude.